

PROPOSICIÓN



PSOE

El Grupo Municipal Socialista, en aplicación del artículo 62.2.a de los Órganos de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, por medio de la presente, formula para su contestación en el próximo pleno el siguiente,

PROPOSICIÓN

Mejoras en los servicios en el Consultorio de Palo Blanco

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consultorio de Palo Blanco recibe a múltiples personas todos los días por motivos de salud. Un consultorio médico es un espacio donde se congregan muchas personas por patologías diversas. Es habitual por el número de pacientes a atender que estos tengan que esperar para ser atendidos. Esta espera se debe hacer lo menos traumática posible.

Pese a no ser una instalación con mucha antigüedad no posee todos los recursos necesarios. Desde su construcción sólo se ha dejado habilitado un baño, teniendo posibilidades de habilitar un segundo baño. En la actualidad se dan circunstancias en la que dos personas de diferente sexo quieren utilizar el servicio y tienen que esperar, o incluso entrar en el servicio cuando otra persona se encuentra en el.

El consultorio tiene posibilidades de habilitar otro baño que permitiría tener dos baños, uno para cada sexo.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone el siguiente acuerdo:

ACUERDO

1. Que el Ayuntamiento pida al Servicio Canario de Salud que realice las actuaciones necesarias para habilitar un segundo baño en el Consultorio de Palo Blanco, que permita separar los baños por sexo.



PSOE

En Los Realejos, a 16 de junio de 2017

Miguel Agustín García Rodríguez

Portavoz del Grupo Municipal PSC-PSOE

**SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA HISTÓRICA
VILLA DE LOS REALEJOS**